



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6232/1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN ACUÑA PÉREZ

LAJA, 28 de julio de 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 434, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.
- 2.- Invitación del Daem Municipalidad Mulchén, para participar en Supracomunal de Futsal Damas y Varones –Sub 14, Juegos Deportivos Escolares 2017, Daem Municipalidad Mulchén.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** el cometido funcionario Juan Acuña Pérez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Mulchén, el lunes 31 de julio 2017, con motivo de trasladar delegación de alumnos pertenecientes al Liceo A-66 “Héroes de la Concepción”-CH, quienes participarán en Campeonato de Futsal Damas y Varones –Sub 14, además de realizar revisión técnica a Bus Mercedes Benz, placa patente GCJW-68, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viática correspondiente a un día sin pernoctar, el reembolso de gastos de peajes y revisión técnica al Sr. Acuña.


ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)


LHL/MMM/AMR/lrc.
DISTRIBUCION: /
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/